



**SÍNTESIS  
INFORMATIVA**

**01 DE NOVIEMBRE 2017**

### OCHO COLUMNAS / PRIMERAS PLANAS

	"Secuestrador y homicida"
	"En riesgo, 1,100 mdp por no comprobarlos"
	"Trabajadores del gobierno deberán declarar bienes"
	"PAGO DE AGUA, SIN EXCEPCIONES"
	"Rendirá toda la burocracia su declaración"
	"En el municipio de Pachuca... ¡Gobierno represor!"
	"Alcaldía aumenta impuesto predial"
	"EXIGEN ATENCIÓN PARA 18 MUNICIPIOS"
	"Requiere Contraloría declaración de 65 mil"
	"Critican a estados por indolencia en control de penales"
	"Eliminan candados a deudas estatales"
	"Caro regresa al control del narco"
	"Anomalías por \$51 mil millones en la Cuenta Pública 2016"

### INSTITUCIONAL

**Crónica-Representa suma de los salarios total muy elevado:** Incorporaron ocho plazas a la estructura del Instituto Estatal Electoral (IEEH), adscritos al Servicio Profesional Electoral Nacional (SPEN), que significan hasta 118 mil pesos mensuales en salarios, entre funcionarios asignados, tres de ellos están bajo investigación por presunta militancia a partido político. Con la Reforma Política 2014 los Organismos Públicos Locales Electorales (OPLE) pueden solicitar anexión de plazas, conforme factibilidad presupuestal y necesidades de cada instituto. El IEEH contempló la creación de 14 plazas, entre técnicos y coordinadores, luego de la etapa de exámenes y entrevistas el pasado 16 de mayo rindieron protesta cuatro funcionarios, esta semana sumaron a otros ocho servidores. Oscar Chargoy Rodríguez en la Coordinación de Participación Ciudadana; Germán Hernández de San Juan en la Coordinación de lo Contencioso Electoral; respecto a los técnicos: Omar Sánchez Gutiérrez, Jorge Arturo Rodríguez Hernández, Estefanía García Pérez, Eloy Gaudencio Garrido Torres, Iveth Nichte Ha Salazar Vega y Jassiel Esparza Tapia. Cabe mencionar que la Unidad Técnica de lo Contencioso Electoral investiga la presunta afiliación de tres funcionarios, los cuales podrían perder su nombramiento en caso de que acrediten tal militancia. **(Rosa Gabriela Porter, página 08)**

**El Independiente-Propone IEE ampliación de presupuesto de este año:** El Instituto Estatal Electoral (IEE) presentará ante la Secretaría de Finanzas de Hidalgo la propuesta de ampliación de presupuesto del ejercicio fiscal 2017 para realizar la certificación de asambleas de organizaciones civiles que pretenden constituirse como partido político local. De acuerdo con lo aprobado el lunes por el consejo general del IEE, la cantidad a ampliar es de 3 millones 258 mil 499 pesos. Con ese recurso, el organismo público electoral local podrá costear los servicios personales, materiales y suministros, servicios generales, bienes muebles, inmuebles e intangibles que conlleva la realización de la certificación que al efecto debe realizar el personal del instituto, respecto de las asambleas para la posible constitución de las organizaciones ciudadanas como partidos políticos locales. En su momento, el consejero electoral Salvador Franco Assad consideró que cuando inicie el proceso electoral será necesario contar con personal

## Unidad de Comunicación Social

adicional, sobre todo en la unidad técnica de fiscalización temporal del IEE". Vamos a necesitar alrededor de 15 a 20 personas adicionales para la continuación de las asambleas municipales", refirió. Al iniciar los preparativos para el proceso electoral local del próximo año, habrá necesidad de contar con personal temporal, pues las asambleas municipales continuarán". Nos complica desde antes, aunque formalmente iniciamos proceso electoral el 15 de diciembre, pero hay actos previos que son prácticamente directos del proceso". **(Manuel Martínez, página 06)**

**Capital Hidalgo-Diciembre, el límite para independientes:** El Instituto Estatal Electoral de Hidalgo (IEEH) mantiene abierta la convocatoria para la ciudadanía hidalguense que desee postularse como candidatos independientes para la elección constitucional ordinaria para ocupar el cargo de diputados locales de mayoría relativa. Entre los requisitos que se deben cumplir se encuentra el ser hidalguense; tener dieciocho años cumplidos al día de la elección y tener una residencia efectiva no menor de tres años en el estado. Con base en la convocatoria "no podrán ser aspirantes independientes los dirigentes de los partidos políticos, a menos que se hayan separado de su encargo partidista con tres años de anticipación al momento de solicitar su registro". Los interesados en postularse deberán manifestarlo ante este instituto a partir del 31 de octubre de 2017 y hasta el día 23 de diciembre. Asimismo, deberán presentar el testimonio de la escritura pública sobre la constitución de una Asociación Civil, así como designar un tesorero de la administración de recursos y al representante legal. A partir de que obtengan la calidad de aspirantes podrán realizar actos tendentes a recabar el porcentaje de apoyo ciudadano requerido por el Código Electoral del Estado de Hidalgo, por medios diversos a la radio y la televisión, siempre que no constituyan actos anticipados de campaña, a partir del 24 de diciembre del 2017 hasta el martes 6 de febrero del 2018. Para recabar el apoyo ciudadano, el IEEH acordó que los aspirantes a candidatos independientes podrán utilizar la aplicación empleada a nivel nacional por el INE. Para ello, el organismo local aprobó los lineamientos en el que incluye la utilización de la aplicación móvil, misma que permitirá a los aspirantes reunir la información de las personas que respalden su candidatura, sin la utilización de papel para la elaboración de cédulas de respaldo o para digitalizar la credencial para votar. De acuerdo con el documento, la aplicación agiliza la recolección de las firmas de apoyo marcadas en la ley para obtener la candidatura. **(Verónica Ángeles, página 08)**

### PARTIDOS POLÍTICOS

**Crónica-Considera militancia impugnación en PRD:** Alistan la impugnación contra los acuerdos del Consejo Estatal del Partido de la Revolución Democrática (PRD), en donde eligieron al nuevo presidente del Comité Ejecutivo Estatal, Manuel Hernández Badillo, militantes perredistas amagaron con presentar un recurso de inconformidad pues en el cónclave detectaron más de 20 agravios, indicó el delegado de Iniciativa Galileos, Celestino Ábrego Escalante. Este 27 de octubre efectuaron el IV pleno extraordinario del Consejo Estatal del "sol azteca", donde revelaron las renuncias del expresidente, Ramón Flores Reyes, así como de al menos siete titulares en secretarías del partido, de igual forma aprobaron la conformación del Frente Ciudadano por México (FCM) rumbo a los comicios del siguiente año. Aunque por mayoría de votos de consejeros respaldaron la designación del excandidato a edil de Tula de Allende, algunos militantes manifestaron su inconformidad por la falta de difusión de la convocatoria, impedimento hacia algunos liderazgos para participar, además de incumplimiento en tiempos para sesionar". Son muchos agravios los que se pretenden impugnar, como impedir el derecho de votar y ser votados, violentó la reducción de espacios para mujeres, además de que empezaron varias horas tarde, tengo entendido que son al menos 20 agravios", manifestó Ábrego. Cabe mencionar que para la sesión del Consejo Estatal estaban programadas dos convocatorias, una a las 16 horas del 27 de octubre y la siguiente a las 17 horas del mismo día; sin embargo, la discusión de acuerdos comenzó hasta las 21 horas, situación que generó molestias entre algunos liderazgos. **(Gabriela Porter, página 05)**

## Unidad de Comunicación Social

**Crónica-Adelantan en PT y Morena trabajos para elección 2018:** Prevalcen trabajos al interior de las estructuras del Partido del Trabajo (PT) y Movimiento Regeneración Nacional (Morena) para definir aspectos de organización, así como capacitación de representantes de cara al proceso electoral 2017-2018, aunque los dirigentes todavía no formalizan reuniones, cada cúpula ya adelanta estas actividades. El comisionado nacional del PT en Hidalgo, Arturo Aparicio Barrios, reiteró que las negociaciones para determinar los convenios de coalición con Morena serán en las cúpulas federales, por tanto a escala estatal únicamente adiestrarán a la militancia para difundir el proyecto común. Hace meses los órganos nacionales tanto de Morena como del "partido de la estrella" aprobaron la conformación de una alianza parcial para los comicios del siguiente año, hasta el momento confirmaron que impulsarán la candidatura de Andrés Manuel López Obrador a la Presidencia de la República, mientras que para los cargos de senadores y diputaciones distribuirán equitativamente las fórmulas". Es un tema nacional, directamente las dirigencias de Morena y PT les tocan todas las coaliciones, hasta ahora se avanza en ese tema, aquí tenemos pláticas alternas con la dirigencia estatal respecto a que necesitamos trabajar mucho en la construcción de estructuras en los municipios, sobre todo para cuidar el voto". En tanto el presidente del Comité Ejecutivo Estatal de Regeneración Nacional, Abraham Mendoza Zenteno, dijo que cada partido efectúa sus estrategias de organización en las regiones, por ello esperarán las instrucciones de la dirigencia para delimitar actividades de promoción". PT trae una estrategia similar para garantizar una estructura organizativa igual a la de Morena, por lo que tiene que ver con la plataforma electoral". **(Gabriela Porter, página 08)**

### INSTITUCIONES ELECTORALES

**Capital Hidalgo-Instala INE junta para elecciones 2018:** Hoy se llevará a cabo la instalación del Consejo local del Instituto Nacional Electoral (INE) en la entidad con el objetivo de dar seguimiento al proceso de elección federal de diputados, senadores y presidente de la república. Con base en el calendario del organismo electoral nacional, los consejos locales se deben instalar a partir del primero y hasta el 10 de noviembre de 2017. Asimismo, se señala para designación y/o ratificación de consejeros electorales de los consejos distritales del INE del 10 al 30 de noviembre de 2017. La última reforma electoral se otorgó facultades al órgano electoral federal en lo que respecta al desarrollo y organización de procesos electorales locales. De ahí que en el proceso de renovación del Poder Legislativo en Hidalgo, el INE se encargará de la capacitación de funcionarios de casilla, así como de la contratación de capacitadores asistentes electorales y supervisores. El INE y el Instituto Estatal Electoral de Hidalgo (IEEH) acordaron la división de gastos que generará la elección concurrente de diputados locales, con la renovación de los poderes Ejecutivo y Legislativo del país. Con base en el convenio de colaboración y coordinación signado el pasado viernes, los gastos de localización de casillas, y avisos de centros de recepción y traslado, serán cubiertos de forma equitativa por ambos organismos. Respecto a la ubicación e integración de casillas correrá a cargo del INE. Asimismo, lo publicará e informará al IEEH. Las necesidades de equipamiento y acondicionamiento de los domicilios donde se instalarán las casillas correrá a cargo del INE; de igual forma los costos de los daños causados a los inmuebles y equipo donde se ubiquen las casillas serán de manera equitativa. **(Verónica Ángeles, página 08)**

### CONGRESO

**El Independiente-Pide Congreso castigar asesinato de exedil:** La presidenta de la junta de gobierno del Congreso de Hidalgo Luisa Pérez Perusquía exigió el esclarecimiento de los hechos y el castigo adecuado a los responsables del asesinato del expresidente municipal de Nopala, Hermilo Bravo Leal. En entrevista, luego de la sesión legislativa de ayer, la también líder de la bancada priista dijo que es lamentable que ocurran ese tipo de situaciones en el estado". Lo que nosotros pediríamos es que las investigaciones se lleven a cabo conforme a la ley y se deslinden responsabilidades". Además que los responsables sean castigados de manera adecuada, finalizó Perusquía. Los hechos. El domingo, el exedil del Partido Revolucionario Institucional (PRI), que gobernó Nopala de 2006 a 2009, fue asesinado a tiros al salir de su domicilio en ese municipio. De acuerdo con las autoridades, los hechos ocurrieron cerca de las 10 horas cuando una pareja a bordo de un vehículo compacto lesionó con arma de fuego al exalcalde, quien salía de su casa en la calle 16 de Enero, despojándolo de su vehículo Volkswagen Jetta café, con placas de Hidalgo, mismo que utilizaron los responsables para darse a la fuga con dirección desconocida. Bravo Leal fue trasladado al hospital de Huichapan, donde más tarde falleció. El asesinato de Hermilo Bravo es el segundo atentado contra un exmunicipe en Hidalgo, el primero ocurrió en enero de 2011 cuando Abel Guerrero García, de Ajacuba, fue ultimado a balazos. El lunes, en su comparecencia el secretario de Gobierno Simón Vargas

## Unidad de Comunicación Social

Aguilar explicó que en la entidad no existe alerta para los exalcaldes, ya que el asesinato registrado corresponde a actividades específicas y son esquemas individuales. **(David Padilla, página 05)**

### PLANO ESTATAL

**Criterio-Dará Fayad su postura respecto al proyecto:** Omar Fayad Meneses, gobernador de Hidalgo, comprometió fijar su postura, en dos semanas, respecto a la operación de la empresa Valoración de Residuos Sólidos Urbanos de México (Valorsum). Así lo informaron autoridades de la Subsecretaría de Gobierno del estado, luego de sostener una reunión con la Dirección de Gobernación en Tizayuca y la Coordinación General Jurídica, tras una manifestación pacífica que realizó el Frente de Comunidades Unidas de Tizayuca al término de la inauguración de la planta de la empresa Lala. Leticia González Escalona, integrante de la agrupación, explicó que el planteamiento del gobierno del estado de Hidalgo en torno a Valorsum estará basado en lo que determinen las instancias competentes, y bajo el sustento legal correspondiente. Sin embargo, sostuvo que la petición de la comunidad Tepojaco es que el proyecto de la incineradora sea cancelado. De manera particular, añadió, el frente lleva a cabo un proceso de revisión sobre Valorsum, cuyas conclusiones serán dadas a conocer "más adelante", apuntó, sin establecer una fecha. Sobre la Agroquímica Tridente, la activista insistió en la "necesidad" de que la Secretaría de Salud lleve a cabo un estudio en los pobladores de Tepojaco, para descartar afectaciones en su salud, luego de que el pasado 13 de septiembre, tras una explosión, emanara una nube tóxica en la comunidad. **(Yuvenil Torres, página 05)**

**Crónica-Obligatoria declaración para 65 mil servidores, dice Contraloría:** A partir del próximo año 65 mil funcionarios públicos deberán presentar su declaración patrimonial, informó la titular de la Secretaría de la Contraloría y Transparencia Gubernamental de Hidalgo, Citlali Jaramillo Ramírez, al comparecer ante la Comisión de Transparencia y Acceso a la Información Pública Gubernamental del Congreso local. Indicó que como parte de las modificaciones a la Ley en el marco del Sistema Estatal Anticorrupción, todos los trabajadores que tengan un salario con recursos públicos deberán presentar declaración patrimonial y demostrar que realizaron declaración fiscal. Esto incluye a trabajadores de gobierno desde nivel uno, incluso personal de intendencia, hasta sindicalizados, ya sean del gobierno estatal, del Sindicato Nacional de Trabajadores de la Educación (SNTE), o del Sindicato de Trabajadores de Salud. La nueva obligación está establecida en la Ley General de Responsabilidades de Servidores Públicos y tendrá que presentarse a más tardar en mayo de 2018. Para los secretarios del gabinete deberán dar a conocer su tres de tres; es de decir, las declaraciones fiscales, patrimoniales y de intereses. En caso de que alguno de los 65 mil funcionarios públicos no realice este trámite podría tener sanciones que van desde econó. micas hasta destitución del cargo, pues así lo prevé la ley. Algunos de los datos que se entregarán a la Secretaría de la Contraloría, como nombres y direcciones de los servidores, no serán dados a conocer por razones de seguridad; sin embargo, todo lo demás será público. Por otro lado reveló que a la fecha se iniciaron 548 procedimientos en contra de servidores públicos por presuntas faltas administrativas, de los cuales se concluyeron 393, sancionaron a un total de 124 servidores públicos. Del total de sancionados 42 tuvieron amonestaciones públicas, 32 privadas, 36 suspensiones, 10 inhabilitaciones, dos destituciones y siete sanciones económicas. Indicó que dentro de las inhabilitaciones se encuentran dos exfuncionarios de la Secretaría de Educación Pública (SEPH), uno de la Secretaría de Salud y uno más de Radio y Televisión de Hidalgo, el cual cuenta con una ficha roja de la Interpol para lograr su detención, el resto ya enfrenta sus respectivos procesos penales, por presunto desvío de recursos públicos. **(Jocelyn Andrade, página 03)**

**Criterio-Presentarán 3de3 65 mil servidores; (Marisol Flores, página 07)**

**Milenio-Trabajadores del gobierno deberán declarar bienes; (Alejandro Reyes, página 07)**

**El Independiente-Deberán declarar patrimonio 65 mil burócratas; (Lourdes Naranjo, página 03)**

**Capital Hidalgo-Por ley, funcionarios deben declarar bienes; (Verónica Ángeles, página 06)**

**Plaza Juárez-En Mayo declaración patrimonial obligatoria para burócratas; (Raúl Pérez, página 3A)**

**Síntesis-Rendirá toda la burocracia su declaración; (Dolores Michel, página 03)**



## Unidad de Comunicación Social

### PLANO MUNICIPAL

**Criterio-Se deslinda Yoli de predio para semifijos:** Yolanda Tellería Beltrán, alcaldesa de Pachuca, negó que su administración incumpla algún plazo con los vendedores ambulantes de la capital, al reconocer que el Ayuntamiento capitalino carece de un terreno para la construcción de un mercado, en donde reubicaría a los comerciantes afiliados a la Federación de Organizaciones Independientes del Estado de Hidalgo (Foideh), que fueron removidos del centro de la ciudad en enero pasado". No pusimos ningún plazo, lo puso el líder de la Foideh (Oscar Pelcastre Almanza), el cual no tiene ni un convenio firmado con nosotros", afirmó la edil tras acudir a signar un acuerdo con el Consejo Coordinador Empresarial del Estado de Hidalgo (CCE). Según la edil, buscar el terreno para la reubicación de los semifijos "no ha sido fácil, pues apenas estamos revisando la parte jurídica; posteriormente será el trámite de escrituración y después la construcción del mismo". Sin precisar la ubicación del terreno que se pretende adquirir, la exdiputada local por el Partido Acción Nacional (PAN) expuso que un predio descartado es el que se encuentra atrás del mercado Miguel Hidalgo, pues éste requeriría la intervención del Instituto Nacional de Antropología e Historia (INAH), ya que se debe mantener la fachada original, lo que representa una inversión de 6 millones de pesos. Sin embargo, pidió a los vendedores que firmaron su reubicación, mantener "ese acuerdo en el orden de la ciudad" y no regresar al primer cuadro de la capital. **REMOVIERON EN ENERO A LOS COMERCIANTES.** El 7 de enero pasado, elementos de la Policía Municipal quitaron a comerciantes ambulantes de la Plaza Constitución luego de que venciera el plazo que dio la alcaldesa capitalina. Rubén Muñoz Saucedo, secretario general del ayuntamiento capitalino, dijo desconocer si había una propuesta de espacio para los semifijos, como publicó Criterio en su edición del 19 de octubre. Algunos ambulantes se colocaron en la zona de hospitales de Pachuca, de donde autoridades de salud demandaron su remoción porque abarcan rampas para discapacitados y entradas de los nosocomios. **(Emmanuel Rincón, página 08)**

### COLUMNAS POLÍTICAS LOCALES

#### Milenio-Intelecto Opuesto...

#### Tuzos sí, Garzas no

Ayer trascendió la noticia de que el Grupo Pachuca cumplió con uno de los requerimientos que como contribuyentes debían concretar desde hace tiempo: el pago del servicio de agua y alcantarillado en las instalaciones del Estadio Hidalgo que ocupan desde 2001 a la fecha. Fue el propio presidente del corporativo deportivo y empresarial hidalguense quien dio a conocer del cumplimiento administrativo con motivo de lo que, afirmo, es el acompañamiento que como iniciativa privada se hace a la política pública de la lucha contra la corrupción en Hidalgo y el país. Los Tuzos habían sido criticados por mucho tiempo por el uso de las instalaciones y los presuntos adeudos en pagos de impuestos al municipio y al gobierno del estado; hoy, el grupo que dirige Martínez Patiño ha finiquitado con dicho tema, lo que debe motivar a más empresas y entes gubernamentales a cumplir con sus obligaciones ante la sociedad. Dentro de todos los actores involucrados en el tema de la transparencia y rendición de cuentas se tiene que tocar innegablemente a la Universidad Autónoma del Estado de Hidalgo, de quien se dice deben una cantidad millonaria a la Comisión de Agua y Alcantarillado de Sistemas Intermunicipales (Caasim), quien brinda el servicio a todas las instalaciones de edificios e institutos, complejos deportivos y culturales, de la universidad del estado. Recientemente el rector Adolfo Pontigo Loyola declaró que desconocía la existencia de un adeudo de la máxima casa de estudios hidalguense por concepto del pago de servicio de agua; sin embargo hay que recordar que en junio pasado se difundió en medios de comunicación que la UAEH mantiene adeudos por cerca de 100 millones de pesos con el organismo operador. Sí, leyó bien, 100 millones de pesos que es 20 o 30 veces más de lo que se le cobró al Grupo Pachuca. Lo anterior abona a la falta de accesibilidad que ha venido presentando la Universidad para negociar sus empréstitos, sus convenios, el manejo de sus finanzas e incluso temas como la transparencia. Y sí, viene a colación el tema de la reforma a la Ley Orgánica de la Universidad (avalada por el Congreso a inicios de octubre) en la que se les pide contar con un órgano de control interno cuya cabeza será designada por el Poder Legislativo para cumplir con el mandato constitucional del Sistema Anticorrupción, como en todo el país. De ahí que el falso debate y discurso de papel que parece mostrar la Universidad con el famoso tema de la "autonomía", sea mal visto por ciudadanía, opinión pública y hasta el estudiantado. Y es que, primero se niegan a transparentar sus cuentas; segundo, no acatan un ordenamiento que busca abrir la información a la sociedad; y tercero, no pagan el agua. Por más que uno no quiera decirles nada es inevitable el poner sobre la balanza los pros y los contras de

## Unidad de Comunicación Social

quienes dicen defender la autonomía pero presentan varios, muchísimos, detalles en su propia administración de los recursos.

**(Eduardo González, página 06)**

**Vía Libre-Deslinde...**

### **La UAEH, los medios y su pugna**

-La soberbia con que Gerardo Sosa Castelán ha conducido a la Universidad Autónoma del Estado de Hidalgo (UAEH) debilitó relación y vínculos con amplios sectores de la sociedad alejados o que desconocen logros académicos y de investigación de esta casa de estudios, que muestra su debilidad en la controversia con la 63 Legislatura Local por la aprobación del Decreto 228 que crea en diferentes instituciones órganos internos de control. En los últimos años fiel a adoptar el modelo de la Universidad de Guadalajara (UdeG), primero logró la frecuencia de Radio Universidad, posteriormente intentó adquirir mediante "un grupo de empresarios" la franquicia del periódico La Jornada, en lo que falló por la oposición de personajes como +Miguel Ángel Granados Chapa y Blanch Petrich. Lo que obligó a modificar el proyecto y crear el periódico El Independiente que se distribuye básicamente en la comunidad universitaria que es impreso en talleres de la Fundación Hidalguense, por lo que la UAEH inició una política de menosprecio a los medios de comunicación locales lo que hoy tratan de corregir con la emisión de boletines que difícilmente tienen cabida en ellos, bajo el principio que la UAEH tiene sus medios. Como sea hoy paga el precio al tener que enviar inserciones pagadas en medios de circulación nacional de sus boletines donde un grupo de juristas "descalifican" el Decreto 228, por cierto, aprobado por quien representa los intereses del clan en el Congreso Local, Miguel Ángel de la Fuente López a través de la bancada de Movimiento Ciudadano (MV). El malestar del jefe del clan, es con el Ejecutivo que le canceló beneficios no contemplados en el presupuesto como el pago del equipo de basquetbol Garzas, de la orquesta sinfónica y parte de la nómina de la Fundación Hidalguense; de ser cierto, es lógico que Gerardo Sosa este enojado y amague con la controversia constitucional por el decreto de marras, que supervisará parte de las finanzas universitarias.

**(Alberto Witvrum, página web)**

**Crónica-Balcón Político...**

### **Tres mujeres, en busca del Senado**

Por su trayectoria política y en la administración pública, por su presencia en la escena nacional y por sus propias aspiraciones, tres mujeres hidalguenses son consideradas como activos importantes que bien podrían alcanzar la postulación del Partido Revolucionario Institucional (PRI) como candidatas al Senado de la República, sea por la vía de la mayoría relativa o por su ubicación en la lista nacional. Se trata de Paula Hernández Olmos, Carolina Viggiano Austria y Nuvia Mayorga Delgado, a quienes se les menciona como posibles aspirantes a la candidatura, si su partido así lo determina. La primera es la titular de Prospera, el programa insignia del gobierno de Enrique Peña Nieto, en su lucha contra el hambre y la pobreza. Si bien su exposición en los medios y su presencia en Hidalgo no es constante, sigue siendo un activo "tricolor" para la contienda de 2018. Carolina Viggiano Austria se divide en Hidalgo y Coahuila y se da tiempo de atender tareas en el Comité Ejecutivo Nacional (CEN), del PRI. En el norte es la presidenta del DIF-Coahuila, en su condición de esposa del aún gobernador, Rubén Moreira; en la Cámara de Diputados es la presidenta de la Comisión de Vivienda y en el "tricolor" es la secretaria jurídica del CEN. Nuvia Mayorga Delgado ha sido funcionaria del gobierno estatal, desde Jesús Murillo Karam, pasando por las administraciones de Manuel Ángel Núñez Soto, Miguel Ángel Osorio Chong y ahora es directora de la Comisión Nacional para el Desarrollo de los Pueblos Indígenas (CDI). La CDI le ha permitido apoyar a grupos indígenas de Hidalgo y su presencia ha incrementado. Justo el lunes estuvo en Tulancingo y tras un día de gira se dio tiempo de comer una torta de "La Preferida", esperando su salida a Oaxaca con EPN.

**(Carlos Camacho, página 03)**

## Unidad de Comunicación Social

### Criterio-Malas Palabras ...

#### Y SI TODOS LE ENTRAMOS...

En este Día de Todos los Santos y en pleno Xantolo quisiera reconocer el esfuerzo de algunos por montar una ofrenda monumental en la explanada de la Plaza Juárez de Pachuca, con lo que se consiguió un récord mundial, tan anhelado por el gobierno actual al que le gusta que todo sea premiado. Y si bien la ofrenda monumental tiene su merito, quizá habría que reconsiderar que hay rubros en donde también se requiere que todos se pongan las pilas para meterle velocidad al desarrollo del estado que ya no puede esperar. Por ello... ¿...y si mejor este altar se hubiera colocado en la región real de esta festividad como lo es la Huasteca hidalguense y no en donde no corresponde de acuerdo con la tradición? ¿Y si buscamos que nos reconozcan como al estado con más oportunidades de empleo, ya que no estamos para presumir, y se los digo porque durante el mes pasado Hidalgo presentó el segundo índice más alto de desempleo en el año con 5.06%, situándose por debajo de la media nacional que fue del 5.29%? ¿Y si también intentamos atender a aquellas regiones consideradas de alta prioridad, las cuales están en los 25 municipios más pobres del estado según la CONEVAL, con más de 776 mil hidalguenses con carencias alimenticias, es decir, que no tienen recursos para tener al menos dos comidas al día? Por cierto, coincido con el gobernador cuando dice que para resolver el problema de la alimentación se necesitan huevos. ¿Y si en lugar de estar buscando records fuera de la realidad buscamos ser el estado que exporte tecnología, con mayor productividad y menos analfabetismo? ¿Y si mejor intentamos recomponer este tejido social que nos ha hecho tan desinteresados de lo que sucede a nuestro alrededor, y dejar de ser tan críticos y más propositivos? ¿Y si también apoyamos a los diferentes sectores vulnerables con sugerencias que ayuden al bienestar de los hidalguenses, en cuestión de desarrollo económico? ¿Y si denunciamos cada acto de corrupción que perjudique el avance del estado para actuar ante situaciones que pongan en riesgo la integridad de los ciudadanos? ¿Y si buscamos que los pequeños negocios del estado tengan todas las condiciones para prosperar, y menos obstáculos a la hora de querer ser una fuente laboral? ¿Y si ayudamos a los maestros para que sus labores sean más sencillas y dejamos de criticarlos por todo lo que hacen y para ser evaluados? ¿Y si intentamos acabar con la delincuencia que cada vez se apodera más del estado? Y si dejamos de hacernos como el Tío Lolo. Y termino diciendo que: Las malas palabras hoy sólo expresan Su más grande dolor Ya que desde gobierno se supo Que este año no habrá regalos al por mayor. Es un gobierno austero Lo afirman Omar y Victoria Quieren convencer a todos Empezando por el fuero. Omar triste y muy enojado Mató a todo su gabinete Y gritó desde sus tumbas Ojalá que en el infierno se queden achicharrados. PALABRAS MÁS, PALABRAS MENOS Con este mes de noviembre y a propósito de las calaveritas literarias, muchos son los funcionarios protagonistas para estos versos de burla e ironía mexicana. Los más comentados en Hidalgo: Omar Fayad con sus obras y los récords, Yoli Tellería con los parquímetros, Sayonara con la reforma educativa y la evaluación a los maestros, o Marco Antonio Escamilla por su abasto de medicamentos.

#### (Bertha Alfaro, página 03)

#### Milenio-Pájaro Carpintero...

: **Que** Luego de salir de la **Secretaría de Operación del PRI Hidalgo** hace unos meses, Ignacio Ibargüengoitia **Franzony** ahora fue nombrado como **director de Instalaciones Educativas de la SEP** en el **Estado de México**, sitio que fortalece la conexión **Hidalgo-Edomex**, sobre todo en materia de colaboración en el trabajo administrativo que se realiza en varias dependencias que comparten experiencia e información, ahora con el ex subsecretario de Planeación hidalguense ya incorporado en el gabinete de **Alfredo del Mazo**.

: **Que** Quien fortalece su gobierno con políticas públicas dirigidas hacia las mujeres y adultos mayores es el alcalde de **Tula de Allende**, **Gadoth Tapia** quien acompañó a la delegada del **IMSS** en **Hidalgo**, **María de Lourdes Osorio** durante la presentación de los programas **"El y Ella con preven IMSS"** y **"Embarazo preven IMSS"**, presentados en la **Ciudad Cooperativa Cruz Azul**, además de las actividades enfocadas a la toma de conciencia sobre el cáncer de mama en la **Expo Salud Mujer** y la caminata con **Adultos Mayores** como parte de la **Semana Nacional de Salud para Gente Grande**.



## Unidad de Comunicación Social

: **Que** Ayer se fugó un reo de alta peligrosidad de la **cárcel distrital** de **Tizayuca**, mismo que había sido trasladado de **Estado de México** a **Hidalgo** por lo que vuelve a surgir la necesidad de plantearse el tema de contar con mejores sistemas penitenciarios no solo en la entidad sino en todo el país, principalmente en el **Valle de México** donde se padece de complicaciones al operar los centros de readaptación; cabe resaltar que es el primer reporte de fuga en **Hidalgo** en todo lo que va del año.

(Redacción, página 06)

### Milenio-Las perlas...

"Tiene que ser pública, todos van a tener derecho a conocerla, aunque hay ciertos datos que tienen que tener privacidad como las direcciones, algunos nombres, pero si lo que buscan es el tema cuantificable se va a ver"

**Citlali Jaramillo Ramírez** Secretaria de Contraloría, sobre la declaración patrimonial de trabajadores

"Estamos revisando la parte jurídica porque se tiene que hacer todo el trámite de escrituración y la construcción. Lo que estamos haciendo es hablar con las organizaciones para pedirles que permanezcan donde están ubicados"

**Yolanda Tellería Beltrán** Alcaldesa de Pachuca, sobre terreno para ubicar mercado de ambulantes

"Lo importante es que la Escuela pise escenarios a nivel nacional; durante los últimos años hemos tenido la oportunidad de que estudiantes y profesores se presenten en sitios como Bellas Artes o el Museo Nacional de Arte"

**Alejandro Moreno Ramos** Concertista, sobre actividades del Festival Artístico de Otoño

(Redacción, página 06)

### Criterio-Se dice que...

**QUE** por no pagar sus cuotas a tiempo, el Consejo Coordinador Empresarial de Hidalgo (CCEH) determinó expulsar de entre sus filas a la Cámara Nacional de Comercio en Pequeño (Canacope) Pachuca, eternamente en manos de los empresarios del sector tablero Jesús Gutiérrez González y Ubaldo Ortega Perches. Y es que el organismo cúpula ya estaba harto de que la cámara, que cada vez representa menos los intereses de los comerciantes, le daba largas para ponerse al corriente con sus cuotas, pero eso sí, quería tener voz y voto dentro de los asuntos internos.

**QUE** la que todavía goza de privilegios dentro de la alcaldía de Pachuca es la exsecretaria de Desarrollo Económico y Planeación en la administración de Eleazar García, Ana Stefania García Camacho, pues como si fuera poco tener una cafetería a unos pasos de Casa Rule, ahora le asignaron unos puestecitos en la plancha de plaza Independencia, que supuestamente serían destinados para apoyar a artesanos y emprendedores pachuqueños.

**QUE** el Partido Acción Nacional no tiene pies ni cabeza en Tula, pues por un lado está el grupo de los Martínez, que hace negocio con quien le tienda la mano, como ahora ocurre con el actual gobierno municipal, a través de la síndica jurídica Norma Román, quien llegó al cargo por el PRD pero abiertamente ha dicho que es panista, aunque vote a favor del PRI, por lo que en 2018 no se ve por dónde puedan los albiazules buscar el voto.

**QUE** los ánimos en el comité municipal del Partido Revolucionario Institucional de Pachuca están más que tranquilos después de conocerse que será hasta mediados de noviembre cuando pudiera haber humo blanco y saberse quién dirigirá a el Comité Directivo Municipal pachuqueño.

**QUE** falta saber qué ocurrirá con la corriente panista hidalguense que desde hace meses apoya a Margarita Zavala, ahora expanista. Dicen que varios de los actores políticos locales de Acción Nacional simpatizantes de Margarita ya no dan la cara como antes, desde que la exprimera dama se separó del PAN; es más, se habla de la división en ese grupo que ha sido encabezado por la diputada local Gloria Romero y El Capi, Alfredo Ortega.

(Redacción, página 03)

## Unidad de Comunicación Social

### El Independiente-El Socavón...

Comparecía la Catrina Jaramillo en un sucio desván. Decía: 65 mil burócratas advertidos están; la contralora, con guadaña en mano, pedirá la declaración patrimonial.

(Redacción, página web)

### La Crónica de Hoy-Arriba y Abajo...

**Arriba-Simón Vargas:** Como un personaje reconocido en las más altas esferas de la política nacional, Vargas Aguilar suma toda su experiencia para que en la entidad el diálogo con los líderes, así como representantes de las diferentes cúpulas fluya en función de la línea que marca el gobernador para así perpetuar la paz social en zonas específicas.

**Abajo-Miriam Ramírez:** Y a quien "le llueve sobre mojado" es a Ramírez Mendoza porque los reclamos de los habitantes van en más de una vertiente y es que cada región del municipio cuenta con problemas claros. Ante este escenario es más que obvia la falta de capacidad de la alcaldesa de Tasquillo, porque incluso a veces "se va por la tangente", al verse rebasada.

(Redacción, página 02)

### La Crónica de Hoy-Grillerías...

#### FUGA

Informaron los grillitos que **se registró la primera fuga del año en el sistema penitenciario de Hidalgo, pues resulta que un preso que cumplía sentencia por secuestro agravado en la Cárcel Distrital de Tizayuca ya no llegó al pase de lista acostumbrado, con lo cual los responsables se dieron cuenta de que faltaba el delincuente de iniciales R. D. M. O, originario del Estado de México.** Hay operativo especial por parte de la SSPH y policías municipales para localizar al escurridizo.

#### PACHANGUEROS

Quienes de plano ya **agarraron la pachanga son los legisladores locales, para quienes seguro de aquí a que concluya el año gozarán de puros guateques y para muestra lo sucedido ayer al término de la sesión en el Congreso local, minutos antes de comenzar la comparecencia de la contralora estatal; los grillitos observaron primero al diputado que le va al América, Jorge Miguel García, colocar un pomo de güisqui en el altar dedicado a los muertos y a sus colegas Erika Saab y Cipriano de Bergerac Charrez en pleno bailongo, aprovechando la música que se oía de fondo.** Total, cuál respeto al recinto y a la investidura del cargo, ¿no?

#### PETICIONES

Ahora son las **mujeres que practican softbol quienes demandaron apoyo urgente a las autoridades del Deporte en la entidad, pues las instalaciones del estadio "Corona del Rosal", en la colonia Céspedes, donde practican dicha actividad están prácticamente en el abandono, lo que dificulta su quehacer y en general para quienes practican algún deporte en este espacio público; que la verdad no es el único al que de plano no se le brinda mantenimiento adecuado.** ¿Sí habrá titular del Deporte en Hidalgo?

#### DENUNCIA

Confirmó el perredista **Juan Ortiz Simón, líder durante mucho tiempo del "sol azteca" en Ixmiquilpan, que ya presentó ante las instancias correspondientes un recurso en contra de la designación de la nueva dirigencia estatal del PRD, pues según varios personajes afines el proceso estuvo amañado y lleno de irregularidades; ahora hay que esperar y ver qué sucede, aunque un revés a dicha decisión se antoja complicado.**

(Redacción, página 02)

### PLANO NACIONAL

**El Universal-Critican a estados por indolencia en control de penales:** La Comisión Nacional de los Derechos Humanos (CNDH), por medio de la tercera visitaduría, advirtió que es una bomba de tiempo el sistema penitenciario en el Estado de México, Nayarit, Guerrero, Hidalgo, Quintana Roo, Tamaulipas, Nuevo León y Sinaloa, entidades en las que hace falta voluntad de las autoridades. La situación, dijo al respecto el ómbudsman nacional, Luis Raúl González Pérez, es de una severa crisis en los centros de reclusión del país. En entrevista con EL UNIVERSAL, la tercera visitadora general, Ruth Villanueva, hizo un llamado al Poder Judicial para que los jueces de ejecución tomen en cuenta la peligrosidad de los internos que están en una prisión estatal y puedan ser removidos a un penal federal. Destacó que las entidades mencionadas, en lugar de avanzar para lograr que sus cárceles estén a la altura de los estándares, van en retroceso. En ese sentido, la visitadora insistió en que "no es un tema de recursos, es tema de voluntad". Tenemos algunas entidades que verdaderamente no se alertan con los señalamientos que hacemos; se señalan una y otra vez las irregularidades y en muchas ocasiones no hacen caso. Normalmente son los mismos centros con las calificaciones ínfimas; son muy pocos los que se comprometen y trabajan alrededor de lo que nosotros estamos insistiendo", indicó. **(Dennis García, primera plana)**

**Para leer la nota completa, consulte el siguiente enlace:**

<http://www.eluniversal.com.mx/nacion/seguridad/critican-estados-por-indolencia-en-control-de-penales>

**La Jornada. Anomalías por \$51 mil millones en la Cuenta Pública 2016:** Con la presentación del segundo informe parcial de la revisión de la Cuenta Pública 2016, la Auditoría Superior de la Federación (ASF) ha detectado irregularidades en el ejercicio de recursos federales por un monto acumulado de 51 mil millones de pesos, derivado de la realización de mil 166 auditorías. Tan sólo en lo que hace a las 664 auditorías que corresponden al documento entregado ayer, se ubicaron inconsistencias por 25 mil 197 millones de pesos. Durante la presentación de su informe, el auditor superior de la Federación, Juan Manuel Portal, señaló que, derivado de las diversas acciones realizadas en los pasados ocho años, se han presentado 848 denuncias de hechos ante la Procuraduría General de la República (PGR), lo que contrasta con las 24 que fueron interpuestas en el periodo 2002-2009. Tan sólo en octubre, la ASF interpuso 56 denuncias de hechos. En el desagregado de las irregularidades detectadas y reportadas a la Cámara de Diputados, destaca que de los 51 mil millones de pesos observados, 39 mil 296 millones corresponden a observaciones realizadas a los 32 gobiernos locales, ya sea en el ejercicio del gasto federalizado – en sus diversos programas– o en el uso de las participaciones federales. En este último rubro, en 2016 fue la primera vez que la ASF realizó una fiscalización a su ejercicio, acorde con las nuevas facultades derivadas de reformas legales. **(Alonso Urrutia, primera plana)**

**Para leer la nota completa, consulte el siguiente enlace:**

<http://www.jornada.unam.mx/2017/11/01/politica/003n1pol>

**Excelsior. Caro regresa al control del narco:** Rafael Caro Quintero recuperó el control del trasiego de drogas a Estados Unidos, luego de ser excarcelado hace cuatro años, según se desprende de un informe de la Agencia Antidrogas de Estados Unidos (DEA, por sus siglas en inglés). La DEA lo tiene identificado como uno de los dos operadores principales del Cártel del Pacífico, bajo las órdenes de Joaquín Guzmán Loera, El Chapo Guzmán. De acuerdo con el informe Evaluación Nacional de Amenaza de Drogas, Caro Quintero e Ismael Zambada García, El Mayo Zambada, son cabezas de células y se encargan de recibir y controlar la distribución de droga para ese grupo en Phoenix, Arizona". También coordinan el transporte de drogas ilegales desde Phoenix a varias ciudades de EU, donde los jefes de zona son responsables de recibir y distribuir los envíos en cada ciudad", detalla. El Cártel del Pacífico "es una de las organizaciones con presencia internacional, en comparación con otros grupos mexicanos", agrega. Después de permanecer 28 años en prisión por el homicidio del agente de la DEA, Enrique Camarena, Caro fue liberado el 9 de agosto de 2013 de la prisión de Puente Grande, Jalisco, porque el Segundo Tribunal Unitario del Tercer Circuito consideró que hubo fallas procesales en el juicio que se le siguió. Sin embargo, para el gobierno de Estados Unidos es prófugo de la justicia y ofrece una recompensa de cinco millones de dólares por información que lleve a su paradero. **(Marcos Muedano, primera plana)**

**Para leer la nota completa, consulte el siguiente enlace:**

<http://www.excelsior.com.mx/nacional/2017/11/01/1198422>

### COLUMNAS POLÍTICAS NACIONALES

#### Milenio-Asalto a la Razón...

##### Otro "suicidio" en la PGR

En Mérida, la empresa de resguardo First National Security opera en la prolongación del célebre Paseo Montejo (entre la calle Dante y los rieles del ferrocarril) y promueve sus servicios con la frase: "Una caja ideal para cada uno de sus clientes, sin importar el perfil o necesidades de los mismos..." Ajá. Pues el perfil de uno de los arrendatarios en la sucursal de Cancún parece corresponder a Roberto Borge o a una mujer presumiblemente narca y supuestamente archi-súper-mega-contray recontra poderosa, razón por la cual esa Subprocuraduría investigadora de la delincuencia organizada "obtuvo del juez en turno especializado en el Sistema Penal Acusatorio del Centro de Justicia Penal Federal en el estado de Quintana Roo" una orden de cateo. En archivos de oficina pudiera comprenderse la búsqueda de indicios ministerialmente valiosos, pero que se haya hurgado en la intimidad (fotografías, documentos, dinero, juguetes sexuales, joyas...) en imil 500 cajas de seguridad! de la clientela es mucho peor que una pifia: una descomunal chingadera que puede dejar sin cabeza a la Seido y en la calle al juez...

(Carlos Marín, página 02)

#### Milenio-En Privado...

##### Imposible ser candidato independiente

Cuando los partidos políticos, en una de las reformas a la medida de sus intereses, aprobaron la figura del candidato independiente se confirmó un dicho de mi mamá: el que hace la ley, hace la trampa. Ellos hicieron la ley y la trampa. Sobre todo en la vertiente del candidato presidencial, donde no iban a permitir la competencia a su oligopolio con la participación de otros contendientes que no fueran de los suyos y por eso, sí, aprobaron la figura del independiente pero en condiciones tan inalcanzables que en su momento no alcanzaron a ver. Y me refiero al número de firmas que un aspirante a la candidatura presidencial por la vía independiente tiene que reunir: 866 mil 593, y que abarquen el 1 por ciento del padrón electoral de 17 estados para lo que les dan 120 días. No obstante, para la presidencial se anotaron 87 personas, de las que el INE declaró procedentes a 48 y de éstos solo cinco han podido reunir, hasta el momento, en 14 días, unas cuantas firmas, muy lejos del millón 200 mil que tendrán que recolectar por aquello de las anuladas. Según el último reporte del INE, Margarita Zavala, la más conocida, ha reunido 35 mil 718 firmas, un promedio de 2 mil 552 diarias que de mantenerlo la llevaría al término del plazo a tener 207 mil, faltándole un millón si nos vamos hasta el margen de seguridad del millón 200 mil para asegurar el registro de candidata independiente. La sigue El Bronco con 20 mil 471 firmas, un promedio de mil 640, y en tercer lugar la candidata promovida por el Congreso Nacional Indígena, María de Jesús Patricio, con 12 mil 369, 880 diarias. Detrás van Armando Ríos Piter, que ayer pidió licencia al Senado, con 7 mil 445 firmas, 531 diarias, y Pedro Ferriz de Con, con 4 mil 928, 352 al día. Es cierto que todos conocían las reglas, todas menos una: la app que iba a introducir el INE que siendo un obstáculo, lo ignora y da cifras optimistas al informar que el incremento en la captación de firmas se triplicó al pasar de 27 mil 210 a 84 mil 664 en dos semanas. ¿De verdad eso los hace felices? Mi cálculo con esos números y esas proyecciones es que en estas elecciones no habrá ni un candidato independiente, porque así estaba diseñado el programa, si acaso Margarita, pero tiene que multiplicar por 35 las firmas que tiene en este momento para lo que le quedan 102 días. No cabe duda, hijo, el que hace la ley, hace la trampa. Como ellos hicieron una y otra.

##### RETALES

1. **¿CRISIS?** ¿Qué cuadro del PRI se fue a la Serie Mundial a Los Ángeles en medio de la crisis, lo que aquí en su CEN y en Oaxaca le agradecen?;
2. **MUERTO.** El Senado ya dio por muerto el caso Santiago Nieto, el viernes se confirma su cese y ha citado el martes para empezar a buscar al nuevo titular de la Fepade. Ahí comenzará la campaña presidencial; y
- 3". **PASARELAS".** Uno de los cuatro presidenciables del PRI, aunque para mí ya es asunto de uno, ha decidido no participar más en las *pasarelas*. En la próxima se confirmará quién es.

(Joaquín López Dóriga, página 02)

## Unidad de Comunicación Social

### Milenio-Trascendió...

: **Que** entre elogios de sus amigos **Mauricio Merino**, académico del CIDE y experto en rendición de cuentas; **Eduardo Bohórquez**, director de Transparencia Mexicana, y **Mónica González Contró**, abogada general de la UNAM, **Jacqueline Peschard** presentó su libro *Transparencia, promesas y desafíos* en la Facultad de Ciencias Políticas y Sociales. La presidenta del Comité de Participación Ciudadana anticorrupción asegura en su obra que transparentar no implica necesariamente rendir cuentas y hace un recuento del proceso que se ha seguido en México para tener lo que hoy se conoce como Sistema Nacional en la materia.

: **Que** el senador **Amador Gaxiola**, maestro del Sindicato Nacional de Trabajadores de la Educación, anda de mal humor estos días. Primero se peleó con **Miguel Barbosa** cuando el morenista tomó la tribuna la semana pasada y lo llamó "payaso", lo que el poblano reviró con el calificativo de "palero"; ayer el lío fue con **Manuel Bartlett** durante la comparecencia del secretario de Educación, **Aurelio Nuño**, y cuando el petista le contestó que el acto fue una farsa llena de elogios, el sinaloense se contuvo con el argumento de que "respeta las canas". Puro alto nivel.

: **Que** por cierto, para fortalecer el intercambio de colaboración e información con la OCDE y la Unesco, el titular de la SEP, **Aurelio Nuño**, viajará a París y no dejará pasar la oportunidad para destacar que durante el sexenio se concretó la reforma educativa. El viernes próximo se reunirá con la directora general de la Unesco, **Audrey Azoulay**, y con el director de Educación de la OCDE, **Andreas Shleicher**.

: **Que** el Inegi, que preside **Julio A. Santaella**, adelantó su calaverita al gobernador de Puebla, **Antonio Gali**, al dar a conocer el Indicador Trimestral de Actividad Económica Estatal en el que la entidad tuvo un aumento interanual de 8.6 por ciento, solo superado por el de Baja California Sur, básicamente por la confianza de los inversionistas. Los números del segundo trimestre de este año representan casi cinco veces el crecimiento correspondiente de 2016 y un avance de 18 lugares en el comparativo nacional, de acuerdo con **Michel Chaín**, secretario de Trabajo y Desarrollo Económico estatal.

### (Redacción, página 02)

### Criterio-Jaque Mate...

#### MUERTOS QUE REGRESAN

El cartel en letras azules y rojas llamó mi atención: "No al Halloween. Sí a Cristo. Los muertos no regresan". Supongo que quienes lo redactaron no se dieron cuenta de la incongruencia, porque el dogma fundamental del cristianismo es que Jesús regresó al tercer día de su muerte. Todas las religiones del mundo surgieron como esfuerzos por entender nuestro origen y también la muerte. La mayor parte supusieron que había una vida posterior. El cristianismo postula, de hecho, que los muertos viven en un paraíso o un infierno (el purgatorio ya pasó al limbo) y que al final vuelven a la Tierra el día de la resurrección. Decir que los muertos no regresan, por lo tanto, es un pésimo argumento para combatir el Halloween. La discusión sobre si se debe o no celebrar el Halloween es muy vieja en nuestro país. Muchos tradicionalistas lo consideran una fiesta extranjera que, por lo tanto, debe ser rechazada para privilegiar el Día de Muertos. Pero ¿realmente es mexicano? El Día de todos los Santos, del 1ro de noviembre, y el Día de los Fieles Difuntos, del 2 de noviembre, tienen un origen cristiano y llegan a México a través de España. En México, es cierto, se mezclaron con algunas tradiciones locales, pero en el fondo fueron importados por los conquistadores españoles. El Halloween también viene de fuera y ha sido igualmente modificado en México. ¿O acaso cree usted que en Estados Unidos los chicos salen a la calle pidiendo "Me regala mi calaverita"? El rechazo al Halloween en México suele ser producto de una actitud antiestadunidense. Se le identifica como una fiesta comercial que proviene de nuestro vecino del norte y que es, por lo tanto, inadecuada para nuestro país. Con frecuencia surge de una posición política entre quienes se oponen al sistema de libre empresa. Otra de sus fuentes, como en el cartel que cito al principio de este artículo, es un rechazo católico a los protestantes que supuestamente vienen del norte. Como otras fiestas populares en el mundo, el Halloween es producto de una fusión cultural. Su raíz principal es cristiana y de ahí su nombre, que procede de la expresión All Hallows' Eve, que quiere decir Víspera



## Unidad de Comunicación Social

de Todos los Santos. Se mezcló, sin embargo, con una fiesta de los pueblos celtas paganos, el Samáin o celebración del fin del verano, hace ya siglos. En el México prehispánico había también rituales y festejos vinculados a los muertos. Las ofrendas funerarias eran comunes en los templos mesoamericanos y de alguna manera han sobrevivido en las actuales ofrendas de Día de Muertos, las cuales tienen el propósito de dar a los difuntos que regresan (sí, que regresan) algunos de los alimentos y bebidas que más disfrutaban en vida. Los intentos por erradicar el Halloween de México no han tenido éxito, en buena medida porque la festividad ha sido adoptada con entusiasmo por los niños. De hecho, quizá sea imposible evitar éste y otros sincretismos. Hace unos días, por ejemplo, el jefe de Gobierno de la Ciudad de México, Miguel Ángel Mancera, señalaba orgulloso en Twitter: "Catrinas, calaveras y diablitos van bailando al Zócalo. La esencia de las tradiciones que nos identifican está en #CelebracióndeMuertos". ¿La esencia de las tradiciones que nos identifican? Ese extraño desfile, mitad carnaval brasileño y mitad Disney parade, tiene apenas dos años de historia. Fue tomado directamente de la película Spectre del 007 que nada tiene que ver con la tradición mexicana. Algunas tradiciones, al parecer, se desarrollan más rápido que otras. Reforma Ayer se cumplieron 500 años del inicio de la reforma protestante, un movimiento que insufló aires de libertad al cristianismo, pero que también provocó las sangrientas guerras de religión europeas de los siglos XVI y XVII.

**(Sergio Sarmiento, Sección Nacional)**

**Criterio-De Política y Cosas Peores...**

### **NO HAY MAYOR NECEDAD QUE LA SOBERBIA**

Ningún poema inmortal ha sido escrito por un bebedor de agua. La frase pertenece a Horacio, de quien se dice que era famoso catador de vinos. Don Cucoldo y su compadre Pitorraudo estaban tomando en la cantina "La hermana de lord Byron". Cucoldo se preocupó al ver a su compadre cariacontecido, morriñoso y apesadumbrado. Le preguntó: "¿Qué le pasa, compadre? ¿Sigue teniendo problemas con su esposa?" ". No. contestó Pitorraudo-. Ahora el problema es con la suya". ¿Con la mía?. se sobresaltó don Cucoldo-. ¿Qué problema tiene usted con mi esposa?". El tal Pitorraudo dio un largo trago a su bebida y respondió sombrío: "Creo que nos está engañando". Un señor vio un sitio de estacionamiento frente al banco. Le preguntó al policía de la puerta: "¿Puedo estacionarme aquí?". Con laconismo respondió el jenízaro: "No". El otro inquirió atufado: "¿Y luego todos los que se estacionaron aquí mismo?". Replicó el policía: "Ellos no preguntaron". Himenia Camafría, madura señorita soltera, fue de vacaciones con su joven y guapa prima Gerinelda. Al llegar al hotel pidieron habitaciones vecinas. En el desayuno Gerinelda le contó a la señorita Himenia: "Anoche entró en mi cuarto el gerente del hotel. Me dijo que al verme se había enamorado de mí perdidamente, y que si no me le entregaba ahí mismo se pegaría un balazo en la cabeza". ¡Mano Poderosa!. se espantó la señorita Himenia-. Y tú ¿qué hiciste?". Replicó Gerinelda: "¿Oíste algún disparo?". Extraño pueblo es el norteamericano. (Extraños pueblos son también el mexicano, el ruso, el japonés, el afgano, el chino y el finés. Todos los pueblos son extraños, pues los forman hombres, y el hombre es una extraña criatura. Pero voy a lo que iba). Nuestros vecinos del norte todo lo perdonan menos la mentira". Are ya callin' me a liar?". En las películas del Oeste esas ominosas palabras eran el preludio de un mortal duelo a balazos. La confesión de haber mentado al FBI hecha por un cercano colaborador de Trump es la primera llamada que puede conducir a un desastre político para el estólido presidente yanqui. No hay mayor necedad que la soberbia, y en su arrogancia Trump parece sentirse por encima de los demás, y miente, miente, miente Mal destino lo aguarda si la justicia de su país lo sorprende en mentira sobre la presunta injerencia en su campaña de agentes rusos. Recordemos: las acciones que al final obligaron a Nixon a dejar su cargo empezaron con investigaciones a funcionarios menores de su administración. Desde luego a Trump no se le puede cantar todavía la canción que dice "El final se acerca ya". , pero todo indica que alguien está buscando ya la partitura. El reportero de espectáculos le preguntó al galán cinematográfico: "¿Cuántas esposas ha tenido?". Preguntó a su vez el artista: "¿Mías?". Babalucas fue a confesarse con el padre Arsilio. Le dijo que con frecuencia lo asaltaban las tentaciones de la carne, peligro que se hacía mayor porque él se dejaba asaltar". ¿Qué hago, señor cura?". le preguntó afligido. Respondió el amable sacerdote: "Ora, hijo". Contestó el badulaque: "Las 6 y cuarto". Una paciente del doctor Wetnose, reputado ginecólogo, se veía extenuada, exánime, agotada. Le dijo al médico: "Así me tiene la encendida libidine de mi marido. Cada noche me requiere para sedar sus rijos, y no hallo cómo sofrenar sus eróticos impulsos. Si me acuesto bocarriba se me sube. Si me acuesto sobre el costado izquierdo, por ahí me llega. Si me acuesto sobre el costado derecho, me llega por

## Unidad de Comunicación Social

ahí". Le sugirió el sabio facultativo: "Acuéstese en decúbito prono, o sea boca abajo". ¡Uh, doctor!. exclamó la señora-. ¡Cómo se ve que no conoce usted a mi marido!". FIN.

### (Catón, Sección Nacional)

#### Criterio ...

#### ¿CAERÁ TRUMP?

El Artículo II, Sección 4 de la Constitución de Estados Unidos señala que "El Presidente, el Vicepresidente y todos los funcionarios civiles de los Estados Unidos serán separados de sus cargos al ser acusados y declarados culpables en Juicio Político, de traición, cohecho u otros delitos y faltas graves". Los funcionarios civiles aquí considerados son los que fueron designados por el presidente, entre ellos los miembros de su gabinete y jueces federales. La traición y el cohecho son crímenes bien definidos, pero los delitos y faltas graves no. Para el presidente Gerald Ford (1974-77), los delitos y faltas graves son los que determine el Congreso. Para otros son los llamados delitos políticos que tienen que ver con el mal uso de los poderes oficiales de un funcionario. Hay quienes dicen que son los crímenes contra el estado, los que atacan el centro mismo del aparato estatal. Por ello, serán los miembros del Comité Judicial (CJ) de la Cámara de Representantes los que determinen si son "graves" los delitos o faltas que un funcionario supuestamente cometió. El artículo de la constitución arriba citado señala que los funcionarios "serán separados de sus cargos al ser acusados y declarados culpables en Juicio Político". Para que esta remoción ocurra:

1. El Departamento de Justicia o un fiscal independiente investigan los supuestos delitos; si considera que se cometieron presenta su acusación ante el mencionado CJ.
2. El CJ estudia la evidencia.
3. El CJ redacta los Artículos de la Acusación contra el funcionario.
4. El CJ debate los Artículos de la Acusación. Si los aprueban, los presentan al pleno de la Cámara de Representantes.
5. El pleno de la Cámara de Representantes debate los Artículos de la Acusación. Si los aprueban por una mayoría simple el funcionario queda formalmente acusado.
6. El juicio político se realiza en el Senado. Ahí, el Comité Judicial de la Cámara de Representantes presenta la evidencia contra el funcionario. El presidente de la Suprema Corte actúa como juez y decide sobre la admisibilidad de la evidencia. El pleno del Senado actúa como jurado.
7. Si dos terceras partes del Senado declaran culpable al funcionario éste queda formalmente separado de su cargo.

Es evidente que Trump no será acusado de cometer algún delito y menos será sometido a un Juicio Político mientras los republicanos mantengan la mayoría en ambas cámaras del Congreso. Suponiendo que la perdieran en las elecciones del año entrante, una mayoría simple de representantes demócratas podría acusarlo de cometer los delitos y enviar al caso al Senado para someterlo a juicio. Ahí, el asunto sería desechado en vista de que los demócratas no tendrán los votos de 66 senadores necesarios para removerlo del cargo. Trump no caerá. Esperemos que algún demócrata le gane en la elección presidencial de 2020.

### ( Eduardo Ruiz-Healy, Sección Nacional)

## Unidad de Comunicación Social

### Excélsior-Juegos de poder...

#### ¿Va a caer Trump?

Difícil explicar los intrínquilos de la "trama rusa" que está afectando la presidencia de Trump en Estados Unidos. Hay muchos temas involucrados. Si tuviéramos que resumirlo se trata del presunto involucramiento del gobierno ruso en la campaña presidencial republicana, lo cual es ilegal y podría llevar a la destitución del Presidente (juicio de impeachment) por parte del Congreso. ¿Qué sabemos hasta ahora?

-George Papadopoulos entró a la campaña como asesor de asuntos internacionales y comenzó a reunirse con funcionarios rusos. Un ciudadano de ese país le ofreció información comprometedor sobre la candidata presidencial demócrata, Hillary Clinton.

-En mayo de 2016, Trump nombró a Manafort como jefe de campaña.

-En junio hubo una reunión en la Torre Trump, donde estuvieron presentes Manafort, el hijo del candidato, Donald junior, y su yerno, Jared Kushner. La abogada rusa Natalia Veselnitskaya prometió proveer información muy dañina sobre Clinton. Donald junior envió correos electrónicos informando al respecto.

-Hackers infiltraron los servidores del Partido Demócrata y extrajeron información de la campaña de Clinton.

-El FBI comienza a investigar la posible interferencia del gobierno ruso en las elecciones estadounidenses. Varios personajes de la campaña de Trump sostienen reuniones con funcionarios rusos. En vísperas de la convención del Partido Demócrata, WikiLeaks publica los correos electrónicos de la campaña de Clinton que habían sido hackeados.

-En agosto de 2016, Trump despide a Manafort como jefe de campaña por no haberse registrado como cabildero de una organización extranjera. El director del FBI, James Comey, le informa al Presidente del posible involucramiento ruso en la elección. Obama se calla con la idea que era lo mejor tomando en cuenta las altas probabilidades de ganar de Clinton. No obstante, Trump gana la elección.

-Continúan las reuniones del equipo del Presidente electo con funcionarios y personajes rusos. El FBI sigue con su investigación y presenta un reporte a Obama, quien impone una serie de sanciones a Rusia por haber interferido en las elecciones. Uno de los personajes involucrados es el general Flynn. Obama le pide a Trump que no lo nombre como su asesor de seguridad nacional. Trump toma posesión y designa a Flynn en el puesto mencionado. Además, le pide "lealtad" al director del FBI, James Comey.

-Frente a las presiones, Flynn renuncia. Trump le solicita a Comey que deje de investigarlo. El procurador estadounidense, Jeff Sessions, se recusa de las investigaciones de la "trama rusa" por posibles conflictos de interés. Comey testifica en el Congreso y acepta que existe una investigación. Trump lo presiona para que la abandone. Comey se rehúsa y el Presidente lo despide.

-El subprocurador, Rod Rosenstein, nombra un fiscal especial para el caso: Robert Mueller. Trump se enfurece y comienza a hablar mal del procurador Sessions.

-El FBI arresta a Papadopoulos, quien se declara culpable de perjurio en lo que parece un acuerdo con el fiscal para rebajarle la pena a cambio de información comprometedor. Mueller convoca a un Gran Jurado para indiciar a Manafort y Gates. El lunes pasado, los arrestaron por 12 cargos en su contra, entre ellos, conspiración contra el país, desestimar el registro como agente de una entidad extranjera, suministrar declaraciones falsas y lavado de dinero. Manafort y Gates se declaran inocentes. El juez ordena su arresto domiciliario a cambio de una fianza.

Hasta aquí este resumen sucinto. El fiscal, al parecer, está haciendo su chamba. No sabemos qué información le dio Papadopoulos, pero ya logró que un Gran Jurado indicara a Manafort y Gates. Como suele suceder con la justicia estadounidense, han atrapado a los peces más chicos para ofrecerles una negociación a cambio que

## Unidad de Comunicación Social

entreguen a los más grandes. En este caso, podrían ser el hijo de Trump, su yerno y hasta el propio Presidente. La gran pregunta es qué tanto sabía Donald Trump del involucramiento del gobierno ruso en su campaña. De comprobarse alguna vinculación del Presidente, el fiscal Mueller podría recomendar al Congreso su destitución. ¿Quiere decir esto que Trump está cerca de caer? No. A esto le falta mucho. La detención de Manafort y Gates y la declaración de culpabilidad de Papadopoulos ya estaban descontados. Todo mundo las esperaba. De hecho, este evento no movió las apuestas de si Trump termina o no su periodo presidencial. Los apostadores le están dando una probabilidad de 30% de que no acabe el 2018 como Presidente y de 40% en el 19.

**(Leo Zuckermann, página web)**

### **El Universal-Bajo Reserva...**

#### **Ebrard opera para AMLO**

Marcelo Ebrard opera para Morena, el partido de Andrés Manuel López Obrador, por medio de un frente coordinado por quien fuera uno de sus integrantes de mayor confianza en el equipo de gobierno en la Ciudad de México, Elías Miguel Moreno Brizuela. Nos comentan que "Con AMLO Unidos Podemos" se ha estado integrando con ex perredistas y ciudadanos sin partido, con el objetivo de impulsar a don Andrés Manuel López Obrador para llegar a Los Pinos en la elección de 2018. En esa idea y ruta, don Marcelo es miembro honorario del frente y coordina tareas y la operación para favorecer a AMLO. Claro, lo hace desde su exilio en Estados Unidos y Europa.

#### **Se hacen los muertos en San Lázaro**

El presidente de la mesa directiva de la Cámara de Diputados, el priísta Jorge Carlos Ramírez Marín, tocó ayer la campana y cerró la sesión del martes a las 16 horas con 11 minutos. Y ahí empezó el puente de seis días del que gozarán los legisladores federales. Nos recuerdan que los diputados sesionaron este lunes y martes para cubrir las dos reuniones semanales a las que están obligados, pero tendrán un largo reducción del financiamiento público de los partidos, entre otros.

#### **David López, en recuperación**

Por cierto, de forma muy exitosa se recupera el diputado priísta David López Gutiérrez, de un trasplante de hígado que le fue practicado el pasado fin de semana. Nos comentan que don David, ex vocero presidencial, se preparó por más de un año para la intervención, y ahora se encuentra muy optimista de volver, en cuanto le sea posible, a sus funciones en San Lázaro, donde ha contado con el respaldo del coordinador de la bancada del PRI, César Camacho Quiroz. El sinaloense, nos hacen ver, está más que puesto para volver a la arena política. ¡Suerte!

#### **Senadores patearon el bote del ex fiscal**

Quienes quedaron mal otra vez fueron los integrantes del Senado. Nos hacen ver que los legisladores nada más no pudieron, o no quisieron, resolver el entuerto en que los metió el encargado de la PGR, Alberto Elías Beltrán, con el cese fulminante del fiscal electoral, Santiago Nieto. Los dos bloques, nos detallan, conformados por el PRI-PVEM y del otro lado los opositores, nunca cedieron para encontrar una salida institucional a la crisis por la falta de cabeza en la Fepade, y prefirieron dejar que el reloj legislativo siga su marcha para agotar el tiempo jurídico. Así, al irse de puente por el Día de Muertos, dejaron morir el recurso de revisión del cese de Santiago Nieto, quien desistió el viernes pasado. Nos hacen ver que los senadores tenían sus maletas listas para la vacación por la festividad, y prefirieron dejar que llegue el viernes para que concluya el plazo para objetar la salida del ex fiscal. Nos dicen que lo preocupante es que, con este ambiente pre electoral, es poco probable que el Senado apruebe otras reformas de importancia, y muy probablemente dejarán que también duerman el sueño de los justos.

**(Redacción, página 02)**

## Unidad de Comunicación Social

### Reforma-Templo Mayor...

**EL MOTÍN** en el penal de Chiconautla le permitió a Alfredo del Mazo sacarle provecho a un instrumento que echó a andar desde el inicio de su gobierno: el sistema de inteligencia penitenciaria.

**AUNQUE** simple, extrañamente no existía en el Estado de México: es un sistema de intercambio de información entre penales, cuerpos policiacos y la fiscalía estatal. De hecho, fue así como lograron deshacerse del temible "Tatos".

**EL DELINCUENTE** Luis Alberto González Nieto ya había pasado por 12 penales estatales, pero tras la bronca del lunes, fue trasladado a un penal federal en Durango, especial para reos peligrosos.

**AHORA** lo que viene, según dicen en Toluca, es seguir revisando penal por penal a fin de detectar posibles focos de problemas y, sobre todo, ampliar la lista de presos conflictivos para reubicarlos lejos, muy lejos, de la entidad.

**EN** Nuevo León se recibió con aplausos la fuerte resolución de la Comisión Nacional de Derechos Humanos sobre la masacre de 49 personas en Cadereyta, la cual calificó como una violación grave a los derechos humanos que amerita que la PGR atraiga el caso y que el gobernador ofrezca una disculpa.

**QUÉ BUENO** que la CNDH le ponga lupa a un asunto tan delicado, el único detallito es que nomás se tardó cinco años!, pues la matanza fue en 2012. 'Ora sí que el ombudsman Luis Raúl González Pérez se parece a aquel personaje de los Polivoces que decía: "¿Cuál es la prisa?".

**MIENTRAS** algunos tomaron a chacota el nombramiento de Eruviel Ávila como dirigente del PRI capitalino, en el PRD y en Morena se prendieron los focos rojos.

**Y ES QUE** saben que el mexiquense, libre de las ataduras de protocolo que implicaba la gubernatura, le puede dar rienda suelta a lo suyo que es la operación política, especialmente la electoral. Y vaya que de eso saben los perredistas y morenistas, pues con ellos libró fuertes batallas por el control del oriente del Estado de México, como cuando les arrebató la codiciada alcaldía de Ecatepec.

**DE HECHO**, quienes han visto al ex gobernador en estos días dicen que anda como niño con juguete nuevo, haciendo sonar la matraca, confeccionando discursos encendidos y hasta rapeando con jóvenes de la Ciudad de México.

**EN LA OFRENDA** por el Día de Muertos no olvide colocar una foto de Javier Duarte, pues el veracruzano ya no puede pasarse de vivo. Si incluye una de Ricardo Anaya, que sea de perfil porque de Frente no sale. Y el que no puede faltar es AMLO, que se muere por ser Presidente.

**(Redacción, página 10)**



### CARTONES POLÍTICOS

Milenio

/DIFUNTITOS



El Independiente



Criterio



La Jornada

